

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3998 Resolución de 7 de marzo de 2012, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias del Mar.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el «BOE» de 14 de julio de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 7 de marzo de 2012.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

ANEXO**UNIVERSIDAD DE ALICANTE****Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ciencias del Mar**

(Rama de Ciencias)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	30
Trabajo fin de grado	18
Total	240

Tabla 2. Esquema del plan de estudios.

PRIMER CURSO

Materia	Asignatura.	Créditos ECTS	Carácter
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA.	6	BÁSICA.
BIOLOGÍA	BIOLOGÍA CELULAR.	6	BÁSICA.
BIOLOGÍA	GENÉTICA.	6	BÁSICA.
BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA.	6	BÁSICA.
ESTADÍSTICA	ESTADÍSTICA.	6	BÁSICA.
FÍSICA	FÍSICA.	6	BÁSICA.

Materia	Asignatura.	Créditos ECTS	Carácter
GEOLOGÍA	GEOLOGÍA.	6	BÁSICA.
MATEMÁTICAS	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS.	6	BÁSICA.
QUÍMICA	QUÍMICA.	6	BÁSICA.
INICIACIÓN A LAS CIENCIAS DEL MAR	INICIACIÓN A LAS CIENCIAS DEL MAR.	6	BÁSICA.

SEGUNDO CURSO

Materia	Asignatura.	Créditos ECTS	Carácter
	BIOLOGÍA MARINA.	6	OBLIGATORIA.
	BOTÁNICA.	6	OBLIGATORIA.
	BOTÁNICA MARINA.	6	OBLIGATORIA.
	ECOLOGÍA.	6	OBLIGATORIA.
	MECÁNICA DE FLUIDOS Y ONDAS.	6	OBLIGATORIA.
	MICROBIOLOGÍA.	6	OBLIGATORIA.
	QUÍMICA DE LAS DISOLUCIONES.	6	OBLIGATORIA.
	SEDIMENTOLOGÍA.	6	OBLIGATORIA.
	ZOOLOGÍA.	6	OBLIGATORIA.
	ZOOLOGÍA MARINA.	6	OBLIGATORIA.

TERCER CURSO

Materia	Asignatura.	Créditos ECTS	Carácter
	ACUICULTURA.	6	OBLIGATORIA.
	BIOTECNOLOGÍA MARINA.	6	OBLIGATORIA.
	CONTAMINACIÓN MARINA.	6	OBLIGATORIA.
	ECOLOGÍA MARINA.	6	OBLIGATORIA.
	ESTADÍSTICA APLICADA A LOS RECURSOS MARINOS.	6	OBLIGATORIA.
	GEOLOGÍA MARINA.	6	OBLIGATORIA.
	OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA.	6	OBLIGATORIA.
	OCEANOGRAFÍA QUÍMICA.	6	OBLIGATORIA.
	OCEANOGRAFÍA FÍSICA.	6	OBLIGATORIA.
	ORDENACIÓN DEL LITORAL.	6	OBLIGATORIA.

CUARTO CURSO

Materia	Asignatura.	Créditos ECTS	Carácter
	BIOLOGÍA PESQUERA.	6	OBLIGATORIA.
	PROYECTOS DE CIENCIAS DEL MAR.	6	OBLIGATORIA.
	TRABAJO FIN DE GRADO.	18	OBLIGATORIA.
	ANÁLISIS DE SISTEMAS.	6	OPTATIVA.

Materia	Asignatura.	Créditos ECTS	Carácter
	BUCEO CIENTÍFICO.	6	OPTATIVA.
	INGENIERÍA COSTERA Y OCEÁNICA.	6	OPTATIVA.
	INGENIERÍA DEL APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL MAR.	6	OPTATIVA.
	INTRODUCCIÓN A LA METEOROLOGÍA.	6	OPTATIVA.
	ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS.	6	OPTATIVA.
	PLANCTOLOGÍA APLICADA Y MICROPALAEONTOLOGÍA MARINA.	6	OPTATIVA.
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN GEOGRÁFICA DEL ESPACIO TURÍSTICO LITORAL.	6	OPTATIVA.
	PRÁCTICAS EXTERNAS.	6	OPTATIVA.
	RECURSOS MINERALES MARINOS.	6	OPTATIVA.
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN.	6	OPTATIVA.
	VALORACIÓN DEL PAISAJE MARINO Y LITORAL E IMPACTO AMBIENTAL.	6	OPTATIVA.

ITINERARIOS

Itinerario	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Itinerario 1: Recursos Marinos.	INGENIERÍA DEL APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL MAR.	6	OPTATIVA.
	ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS.	6	OPTATIVA.
	PLANCTOLOGÍA APLICADA Y MICROPALAEONTOLOGÍA MARINA.	6	OPTATIVA.
	RECURSOS MINERALES MARINOS.	6	OPTATIVA.
Itinerario 2: Medio Ambiente Marino y Litoral.	INGENIERÍA COSTERA Y OCEÁNICA.	6	OPTATIVA.
	INTRODUCCIÓN A LA METEOROLOGÍA.	6	OPTATIVA.
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN GEOGRÁFICA DEL ESPACIO TURÍSTICO-LITORAL.	6	OPTATIVA.
	VALORACIÓN DEL PAISAJE MARINO Y LITORAL E IMPACTO AMBIENTAL.	6	OPTATIVA.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>